

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35
Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario-director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes
Administrador
D. José Sanz López
REDACCION
Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25
Administración: Jáudenes, 20
Teléfono núm. 40

Don Bernardo Sánchez Abadía

Caballero de Isabel la Católica, de Carlos III, del Cristo de Portugal, de los sitios de Zaragoza, etc., etc., apoderado general de la casa de Sástago

Ha fallecido en Valencia el 26 de Marzo

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Los Excmos. señores Condesa de Alcubierre y conde de Sástago, hijos don Gonzalo, D. Angel, D. Bernardo y D. Pilar Sánchez de Val, hijos políticos don Adolfo Machinandiarena, D. Anselmo de Roa y D. Angeles. Más, nietos, primos, tíos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible dándola y les ruegan asistan a alguna de las misas o Santo Rosario que se celebrarán a intención del finado en la parroquia de San Esteban de Valencia y de la de Drieves (Guadalajara) del 1 al 9 de Abril.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VENTA DE FINCAS

Administración de fincas y habilitación de clases activas y pasivas

de D. Antonio Sanz Vacas

Jáudenes, 20, bajo - GUADALAJARA

VENTAS

- 1.-La casa sita en esta ciudad y su plaza de Jáudenes, número 32 de nueva y fuerte construcción. Se compone de piso bajo con jardín, lavadero y un gran granero; piso principal y segundo con instalación luz eléctrica y timbres y hermosas galerías de cristales al Mediodía. Agua en el patio y renta 140 pesetas mensuales.
3.-La casa calle de San Esteban, núm. 6, de piso bajo, principal y segundo, hermosas habitaciones y buen sol; agua en el patio. Alquilada toda y renta 72 50 pesetas mensuales.
6.-La casa calle del Amparo, núm. 21, de piso bajo y principal. Alquilada siempre y renta 32 50 pesetas mensuales.
8.-La casa en la calle del Cardenal González de Mendoza, 5 y 7. Se compone de cuatro pisos bajos con patio y cuartos y salida a la calle de la Azúca y dos pisos principales. Siempre alquilada. Renta mensual 10 pesetas.
11.-La casa en la Plaza Mayor, 12 y Doctor Mayoral, 1 y 3, con dos tiendas, espaciosas habitaciones interiores y buena renta.
12.-La casa en la calle del Amparo, núm. 3, de pisos bajos con grandes y espaciosas cuartos y pisos principal y segundo.
13.-La casa en la calle de Cainuevas, 10, de piso bajo con patio y salida a la calle de la Mina y piso principal. Urge su venta y se da barata.
14.-En Lupiana una casa en la Plaza Mayor (gran casa de labor con buenas cuartos situadas para ganado, etc.
15.-En Lupiana 132 fincas rústicas, hay viñas, olivares y tierras de labor.

COMPRAS

Se desea comprar una casa en el Arrabal del Agua o Budierca que su coste sea de 1.500 a 2.000 pesetas.
Se desea comprar una buena posesión próxima a esta capital o que tenga entrada por carretera y contenga fincas para cereales, viñas, olivares, olmeda y monte para caza todo bajo una sola linde y que su valor sea de 250 a 300 mil pesetas.

FINCAS VENDIDAS

- Además de las anteriormente anunciadas con los números 2, 4, 5, 7 y 10 sitas todas en esta ciudad, se han vendido durante el año 1915 y sin previo anuncio las siguientes:
1.-La casa en esta ciudad y su calle de San Juan de Dios a don Cástor Fraille.
2.-La casa en esta ciudad y su calle Mayor alta núm. 39 y 33 a D. Emilio Casado.
3.-La casa en esta ciudad y su calle de Pescadores núm. 3 a D. Emilio Martín.
4.-En Tarazona una bodega y 52 fincas rústicas de dicho término municipal a D. Faustino Miedes, D. Evarista Muñoz y D. Antonia Miedes.
Para precio y condiciones de las ventas dirigirse al propietario y administrador de fincas

Don Antonio Sanz Vacas

Jáudenes, 20, bajo.-Guadalajara

Tahona mecánica de Digos

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica

Venta de pan francés, cándea, y del país.

También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico

PAN DE VIENA

DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22.

De elecciones

Proclamación de candidatos

Ante la Junta provincial del Censo reunida en el salón de actos de la Audiencia se verificó el domingo la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por esta provincia.

Hubo aplicación del artículo 29 en todos los Distritos ya que solo se proclamaron candidatos los encasillados por el Gobierno. Y por consiguiente quedaron proclamados diputados a Cortes: Por Guadalajara el Excmo. Sr. Conde de Romanones; por Pastrana, don Manuel Brocas; por Molina, D. Miguel Moya y Gastón; por Sigüenza, D. José Abril y Ochoa; por Brihuega, Excelentísimo Sr. Marqués de Cortina.

Como se ve las manifestaciones que el Conde de Romanones y el Ministro de la Gobernación habian hecho con referencia a que no se aplicaría el artículo 29 en los Distritos de uno y otro ya que ambos querían luchar, no han pasado de una burda invención impropia de un presidente del Consejo de Ministros y de un Ministro de la Gobernación. El país merece ser tratado por sus directores en el Gobierno con más seriedad que la demostrada en esta ocasión por quienes sin duda temían que en Guadalajara alguien se proclamase frente al Conde y han querido curarse en salud, echando a volar la especie de que no se aplicaría el artículo 29 en esta capital, con objeto de desvirtuar el hecho de que tuviese contrincante Romanones, si alguien se proclamaba. Condenamos el sistema. Cuando se llega a los Consejos de la Corona, las chuchufletes del Círculo, del Casino, de la cacería, que pueden, en la tertulia o en el ejercicio del sport, mientras se merienda y se bebe, consentirse y hasta reírse como maquiavélicas ingeniosidades, no tienen razón de ser. Esas bromas, esas burlas, deben dejarse en el zaguán de la Presidencia, al limpiarse el barro de las botas.

MEMORIA

Red telefónica urbana provincial

Por considerarla interesantísima publicamos a continuación la memoria que el ilustrado jefe de Telégrafos don José Quintana ha elevado a la Diputación provincial, solicitando la instalación de una red telefónica provincial. El proyecto que acompaña a la Memoria, el señor Quintana y que también publicamos honra a su autor que ha estudiado con la competencia que tiene demostrada y con el cariño que siente por la provincia, el asunto.

Excmo. Diputación provincial.

La enorme e innegable importancia que entraña el que las comunicaciones rápidas se extiendan en todos los países hasta los lugares mas remotos, y

may especialmente en el nuestro, entre otras razones que abonan este aserto porque facilitan en grado sumo la vida de relación; contribuyen a que el Comercio y la Industria adquieran su completo desarrollo—base de la prosperidad de los pueblos—y permiten que en todo momento el Gobierno pueda ejercer su acción tutelar sobre estos y que los habitantes del rincón mas apartado hagan llegar sus anhelos allí donde han de ser atendidos, ha hecho pensar, a los encargados de velar por el mejoramiento de esas localidades, en la conveniencia y, mejor aun, en la imperiosa necesidad de proporcionarles estos adelantos.

Comprendiendo así el Estado y deseoso de que dichas mejoras pasen a la categoría de realidades, no ha vacilado en prestar el mayor interes, de algun tiempo a esta parte, a cuanto con estos servicios se relaciona, convencido del papel tan interesante que desempeñan en el resurgir de la Nación. Numerosas disposiciones próximas a traducirse en hechos demuestran que el afán de nuestros gobernantes no es meramente legislativo, antes al contrario, ofrecen cuantos medios tienen a su alcance para que en un plazo relativamente breve pueda ser citada España como modelo en lo que a los ramos de comunicaciones se refiere, dotándola al efecto de numerosas redes telefónicas telegráficas que seran las encargadas de llevar a cabo misión de tanta trascendencia.

Por su parte el Cuerpo de Telégrafos, tan hecho ya al sacrificio silencioso y a cuyo frente figura hoy para dicha suya una de nuestras mas solidas reputaciones (Me refiero a su ilustre Director D. José Francos Rodríguez) labora con empeño porque el servicio que le esta encomendado se efectúe en forma verdaderamente admirable dada la escasez de personal y de materiales que existe al presente.

Provincias deseosas de vida procuran facilitar los propositos del Estado y así la Diputación provincial de Vizcaya aporta 250.000 pesetas, para la construcción de su red, y la de Ciudad Real todo el material de estación y los arrastres de este y el de líneas. Ambas redes han comenzado ya a construirse y no tardando mucho se dejara sentir en las dos comarcas citadas el influjo bienhechor de tan progresiva innovación. También las redes de Albacete, Coruña y Toledo se encuentran en tramitación y ha sido ya firmada la concesión a Cuenca, en donde la Diputación y los Ayuntamientos subvencionan la construcción.

Conociendo yo las ansias de prosperidad que siente esta provincia y los buenos deseos que animan a sus representantes en esa Excmo. Corporación, que a la hora de ahora preside hombre de energias y prestigios tan bien ganados como D. Ramón Casas Caballero, cuya alteza de miras y afectividad a la tierra que le viera nacer son notorias, no he vacilado en proponer a V. E. que solicite de la Dirección general de Telégrafos la concesión de la red telefónica provincial en la extensión posible con el fin de que entren a formar parte de ella el mayor número de pueblos que sea dable y de forma que las estaciones queden relativamente próximas.

Como al Estado no le es factible por multiples razones, que a exponerlas harian interminable este escrito, acudir al mismo tiempo al montaje de las 49 redes, claro es que habra de atender con preferencia a aquellas provincias que primero lo soliciten y, ya dentro de la prioridad, a las que le faciliten mayores recursos. De aqui que me permita aconsejaros, Excmo. Corporación, prohijséis el proyecto que me hon-

ro incluyendoos y que es susceptible de aquellas variaciones que os sujera vuestro mayor conocimiento de cada uno de los pueblos que integran la provincia; teniendo en cuenta que esas modificaciones no afecten de un modo esencial a las condiciones tecnicas y economicas del proyecto que en esta parte ha sido estudiado con muy especial detenimiento.

Me creo ademas obligado advertir a V. E. que para poder incluir en el crédito de un millón de pesetas que se halla a informe del Consejo de Estado las cantidades necesarias para la construcción, o caso de no alcanzar aquel, en los presupuestos que se presentaran a las Cortes,—próximas a reunirse— precisa obtener la concesión a la mayor brevedad. En la certidumbre de que cuantos componen esa Excelentísima Corporación pondrán a contribución sus talentos al objeto de hacer viable este proyecto, restame tan solo ponerme alas ordenes de V. E. para aclarar las dudas que, de caracter tecnico, puedan presentarse y resolver cuantas consultas estime V. E. necesarias en la inteligencia de que ha de ser muy viva la satisfacción que yo experimentaré si consigo, al termino de mi carrera, contribuir, aunque modestamente a dotar a esta provincia de mis carísimos, de mejora tan interesante y que de modo cierto contribuiria a proporcionarla un mayor bienestar.

Proyecto

Las actuales estaciones telegráficas del Estado y la de Hondojar, incluida en el plan de reformas de 1909, constituirán doce Centros telefónicos adonde han de afluir las Municipales adonde constituyan aquel, las cuales han sido escogidas entre las que, por su situación, haran menos costosa la construcción de la línea, elección que puede variarse, como ya se indica en la memoria, si esa Excmo. Corporación lo considera necesario.

A fin de que la comunicación sea absolutamente perfecta se propone la construcción de circuitos metalicos de bronce de 3 milímetros para unir los Centros con la Capital y otro mas que una esta última con la estación de Alcalá de Henares para facilitar las muchas relaciones que existen entre ambas poblaciones y con los pueblos de Meco, Santos de la Humosa, Torrejón, Loeches y todas las estaciones del Estado dependientes de la Sección de Madrid.

Las estaciones municipales estaran unidas a su cabeza de Centro por circuitos metalicos de hierro de 2 o 4 mm. Cada Centro podrá admitir al servicio urbano a semejanza de lo practicado en esta Capital Jadraque y Sigüenza y próximo a establecerse en Atienza, Molina, Huelmo y Sacedón.

Las tarifas para el servicio provincial o con otras provincias donde esté establecido seran de pesetas 0,50 por cada tres minutos de conferencia cualquiera que sea la distancia y pesetas 0,25 por el aviso de conferencia, fuese necesario.

Las de abono a servicio urbano son las generales del Estado en todos sus centros y segun el servicio que aquellos prestan.

Circuitos de bronce

- Colgado de un circuito de Guadalajara a Pastrana, 3 milímetros.
Colgado de un circuito de Guadalajara a Sacedón, 3 milímetros.
Colgado de un circuito de Guadalajara a Alcalá de Henares, 3 milímetros.
Colgado de un circuito de Jadraque a Huelmo.
Colgado de un circuito de Sigüenza a Atienza.

Colgado de un circuito de Sigüenza a Molina de Aragón.

Colgado de un circuito de Torija a Cifuentes.

Construcción de línea con circuito de bronce de 3 milímetros de Guadalajara a Torija.

Construcción de línea con circuito de bronce de 3 milímetros de Pastrana a Mondejar. No se presupone el de Guadalajara a Sigüenza por Jadraque por estar ya concedido por el Estado y presupuestada la prolongación hasta esta Capital del que une Ariza con Zaragoza que, a la vez, unirá con ambas ciudades los Centros telefónicos de las dos provincias y de la de Soria.

En el plano y relación van indicadas 112 estaciones cuyo montaje ha de constar de un descargador doble, una plancha de tierra para el mismo, un microteléfono tipo Siemens u Holanda y una caja con tres elementos de pila Leclanche.

En cada cabeza de Centro habrá una Central de 20 números cuando menos. Es preciso constituir primeramente los circuitos de bronce pues sin dotar a las cabezas de Centros de una perfecta comunicación con la Sección es inútil todo gasto que se haga, toda vez que al tratar de llegar a aquella lo habrían de hacer por medio de hilos telegráficos con empleo de la tierra y por tanto en malas condiciones para entenderse con claridad.

Grupos telefónicos

Centro de Guadalajara.—Loranca, El Pozo, Aranzueque, Valdarrachas, Chiloeches, Iriepal, Taracena, Valdelecheros, Fontanar, Yunquera, Moherando, Humanes, Usanos, Quer, Alovera y Lupiana.

Centro de Cogolludo.—Arbancon, Aleas, Fuencemillan, Montarron y Tamajón.

Centro de Mondejar.—Almoguera, Albares, Drieyes, Fuentenovilla, Illana, y Mazuecos.

Centro de Brihuega.—Barriopedro, Budia, Fuentes, Hita, Romancos, Tomellosa, Torija, Trijueque, Valfermoso de Tajuña y Yela.

Centro de Sacedón.—Alocen, Duron, Chillarón del Rey, Pareja, Poyos, Las ya construidas de Auñón, Alcocer, Córcoles, Isabela, Escamilla, Millana, Salmeron y Salmeroncillo.

Centro de Pastrana.—Almonacid, Hueva, Moratilla de los Meleros, Renera, Sayatón, Valdeconcha, Yebra y Zorita.

Centro de Atienza.—Alcolea de las Peñas, Bochones, Cañamares, Cincovillas, Hijes y Ujados.

Centro de Sigüenza.—Alcolea del Pinar, Carabias, Imón, Jodra, Palazuelos, Pelegrina, Sauca y Torremocha del Campo.

Centro de Maranchón.—Babacil, Clares, Ciriuelos, Luzón, Mazarete y Tobillo.

Centro de Jadraque.—La Toba, Padilla de Hita, Casas de San Galindo, Miralrio, Villanueva de Argecilla, Lédanca, Bujalaro, Matillas, Castejón de Henares y Mandayona.

Centro de Hiedelacina.—Congostriña, Robledo, Villares, Bustares, El Ordial y Navas.

Centro de Cifuentes.—Canredondo, Masegoso, Ruguilla, Gargoles, Gargoles de Abajo y Solanillos del Estremo.

Centro de Molina.—Rueda, Anchuela, Novella, Tordelpalo, Castellote, Valsalobre, Tierzo, Ventosa, Corduente y Torrejilla del Pinar.

José Quintana.

SUPERFOSFATOS con graduación 18/20 marca Otto Meden. Los venden los señores Boixareu y C.ª de Guadalajara en su almacén «Los Batanes».

La tercera casaca

SAINETE CORTO

El domingo se presentó en la Audiencia, cuando acababa de constituirse la Junta Provincial del Censo para proclamación de candidatos a Diputados a Cortes, D. Alfredo Sanz Vives, ese fenómeno de la política alcarreña que cuando era Maura presidente del Consejo de Ministros, disputó a cuantos conservadores fueron en Guadalajara el puesto de honor de la jefa-

tura provincial del partido liberal-conservador si que también el acta de diputado a Cortes por Sigüenza con los menores gastos posibles; ese asombro de oradores parlamentarios que solo abrió una vez su voz en el Congreso para defender... al gremio de caseros de que forma parte, que siempre pregonó en vísperas de elecciones, porque en cuanto agarraba el acta no le volvía a ver nadie por aquí, que era el único y legítimo representante de Maura... mientras mandó Maura, y que en cuanto vió en el poder a Dato se olvidó de Maura y se arrastró a los pies de Romanones sacrificando a los elementos conservadores de esta provincia con tal de coger el acta de Sigüenza por el cómodo y económico procedimiento del artículo 29.

Cuando los que en la Audiencia se encontraban, vieron aparecer al singular caudillo de las fuerzas idóneas alcarreñas (pocas fuerzas: él, Solano, Bernal y el exteniente de alcalde romanonista Canalejas) dijeron asustados: —¡hule tenemos!—pensando que venía el arrojado capitalista a recoger el guante que Abril y Ochoa había de tirarle proclamándose candidato por Sigüenza.

—¡Cincuenta mil duros, dice que trae para derrotar a Abril!—exclamó uno al poco rato saliendo pálido, tembloroso, del salón.

Y ya no se habló de otra cosa ni se preocupó nadie de otro asunto que de la proclamación inminente de Sanz Vives.

Cuando media hora después apareció Brocas y observaron los señores de la Junta y los que ocupaban los escaños del público que se retiraban a un rincón los dos colosos de la política alcarreña, envidiables leones del parlamento, y que Sanz Vives se daba golpes en el pecho señalando a un bolsillo interior que le abultaba mucho y en el que suponían todos traía los documentos necesarios para su proclamación, hubo un momento emocionante. Discutían, parecía que iban a llegar a las manos. Alguien oyó a Brocas decir:—si lo hace V. será Senador.

Y en el mismo instante Sanz Vives, pálido, con dos lágrimas asomando a sus bellos ojos, abrió sus brazos, estrechó en ellos al hombre de la pluma de oro (de la que le han regalado los diputados provinciales, eh?) y exclamó:—Hecho.

—No va más, señores; replicó Brocas. Y dirigiéndose a sus amigos políticos, añadió:—Saludar a vuestro nuevo compañero y correligionario.

—Sí, señores, dijo emocionado Sanz Vives, desde este momento me declaro liberal y me someto a la jefatura de ese gran hombre, de ese modelo de estadistas, que se llama Cánovas... digo, Maura, digo Dato... ustedes perdonen... Romanones.

Si la Audiencia se derrumba, si una bomba cae en ese momento sobre la sala donde la Junta provincial estaba constituida, no se produce igual escena que la que tuvo lugar al darse cuenta el fingido de lo que allí ocurría.

Con fingido aire de contento comenzaron a abrazarle los romanonistas, en uno de los apretujones que Sanz recibió se rompió el papel que llevaba en el bolsillo interior del gabán y empezaron a caer al suelo... chufas. Antonio Bernal que debía estar en el secreto se bajó a cojerlas con intención de que no se diera cuenta el público de que no eran documentos sino chufas y muy gordas las que traía su amigo y jefe, de Madrid.

Uno preguntó a Bernal:—Y V. ¿qué hace?

—Pues ya lo ve V. contestó el muchacho; cojer las chufas de D. Alfredo y hacerme también romanonista.

—Anda la órdiga, gritó uno de Sigüenza. ¿Y lo de los pleitos con el marqués de Villabragima y los sofismas de que hablaba *El Liberal*?

—Yo *agomito*, dijo un guasón simulando se le venían a la boca las chufas que había recogido del suelo e intentado comer.

Y en medio de gran algarazara, se

levantó la sesión en que quedaron proclamados Diputados los señores que en otro lugar reseñamos.

Lector amable, perdona que para enterarte del ingreso en el partido liberal, de los señores Sanz Vives y Bernal, hayamos adoptado la forma jocosa que hemos creído más apropiada al caso.

Ante ciertos hechos, las plumas más modestas, si son honradas se resisten a poner comentario serio. Estamos orgullosos de que Sanz Vives dejara de ser nuestro jefe hace dos años. De otro modo hoy no hubiéramos podido salir a la calle. El sonrojo, la vergüenza, que en política como en todo, creemos deben tener los hombres, hubiera asomado a nuestras mejillas impidiéndonos pasear las calles de este desdichado pueblo.

Atortunadamente, conocimos a tiempo la traición de Sanz Vives, a Maura, al ideal conservador puro sin mezcla de concupiscencias que en hombres de la posición de Sanz no tienen disculpa.

Vistió la librea de Maura, mientras le convino; cambió de casaca cuando vió lejos del Poder a su jefe, y se fué con Dato para asegurar su elección por Sigüenza; la tercera casaca se la ha puesto de golpe y porrazo el domingo en los extertores de la diputación que perdía y en las ansias de la senaduría que se le ha ofrecido.

Así como así, dijimos hace tiempo que ese hombre que se titulaba jefe del partido liberal-conservador en esta provincia estaba a las órdenes de Romanones y por eso no le queríamos. El disfraz lo arrojó el domingo, ya es francamente romanonista. ¡Vaya enhorabuena! ¡Que Romanones le sea level!

Por algo trajimos los mauristas a Ossorio y Gallardo, y le proclamamos nuestro jefe provincial.

No se puede tomar en serio a ese señor que no ha tenido paciencia ni aun para esperar a que cayera el Gobierno liberal para hacer declaraciones que si las inspirara un profundo convencimiento en las ideas, o un acto de despecho por ultraje recibido en el partido conservador, algo en fin, que justificara su mudanza, seríamos los primeros en respetar.

Ni aun siquiera ha realizado el cambio Sanz Vives a la usanza de los políticos que se trasladan de un partido a otro. No ha escrito carta al jefe expresando sus razones para abandonar-le, ni la ha escrito a Romanones para expresarle su adhesión y significarle su convencimiento en el credo liberal que antes combatiera.

Dato y Romanones han sido los últimos que han conocido el caso. Sanz Vives ha vestido la tercera casaca, no a la manera como los caballeros visten el hábito de su Orden y los grandes de España reciben el espaldarazo ante su Rey. La nueva librea se la ha puesto de prisas, en el portal, antes de subir a recibir la orden del Sr. Conde de Romanones.

¡Como se va poniendo la política, lector! ¡Pobre España!

De sociedad

En Valencia ha fallecido D. Bernardo Sánchez, padre de nuestro querido amigo el distinguido Abogado y acaudalado agricultor Secretario de la Cámara Agrícola de Guadalajara D. Gonzalo Sánchez de Val, que hace poco tiempo vió morir también a su respetable madre.

No encontramos palabras con que expresar al Sr. Sánchez de Val el pesar que hemos experimentado al conocer la noticia de su nuevo infortunio.

Que Dios le conceda la resignación necesaria para sobrellevar su dolor.

—Con los Sres. de Barrera (D. Francisco) está pasando unos días su madre la respetable Sra. D.ª Justina Lora, viuda de Medrano.

—El domingo se unieron en indisoluble lazo la bella Srta Josefina Ara-

gón hija del Letrado y Oficial segundo del Gobierno civil D. José Aragón, con el distinguido joven D. Luis Pasalodos.

La boda se efectuó en Madrid donde fijarán su residencia los nuevos conyuges a los que deseamos eterna luna de miel.

—El domingo celebraron su santo los señores de Sussana, Barrera (don Francisco) y el hijo de este nuestro querido amigo.

Felicidades. —En la Corte ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. María Teresa Rávena para el distinguido Abogado D. José Luis Marañón.

—Dícese que en breve será pedida la mano de una bella señorita de la buena sociedad de Zaragoza para el joven oficial de Topógrafos D. Manuel Torres.

—Por los reputados doctores señores La Rica y Bolaños le ha sido practicada una operación quirúrgica al Senador del Reino D. Clemente Alvira que se encuentra en estado satisfactorio lo que muy de veras celebramos. —Tanto en el Casino como en Nueva Peña se celebraron animadas *mabineés* en las que además de bailar la gente joven, se presentaron números de varietés y de ilusionismo.

En el Casino la bella canzonetista y bailarina «La Oriental» y el guitarrista de Pablos, entretuvieron agradablemente a la concurrencia, y en Nueva Peña el distinguido aficionado D. Juan José Gil hizo juegos de prestidigitación muy nuevos y muy curiosos que fueron muy aplaudidos.

—El jueves pasó unas horas en esta capital el reputado médico y abogado Dr. Albiñana defensor del médico del Pobo que vino a proponer detalles del juicio que se celebrará el día 14 del actual.

—Hasta pasada la Cuaresma no tendrá lugar la función que propone la Juventud Antoniana y en la que se representará la conocida zarzuela «Marina.»

Los exploradores de Guadalajara

UNA CARTA

Sr. Director de LA PALANCA:

Muy respetable Sr. nuestro: Animados por la benevolencia que siempre ha dispensado ese ilustrado periódico a cuantas iniciativas se dirigieron al bien moral o material de Guadalajara, acudimos a V. en petición de su valioso apoyo y para que una vez más agite la opinión local en beneficio de una institución social, sin duda alguna la de más transcendencia moral y pedagógica de las que en España son, o han sido.

Diferentes causas, singularmente la falta de ambiente popular, originaron el desanimo de aquel, que fué desde el principio y cuando aun no había tropa alguna organizada en España el mantenedor por entonces el único apoyo y el más dispuesto a todo sacrificio en pró de la hermosa institución: estos desalientos y desengaños de D. Victor Martínez motivaron la suspensión de nuestras tareas. Y creyendo en vista del recibimiento entusiasta y pródigos agasajos de que fueron objeto nuestros compañeros de Zaragoza, oportuna la ocasión, para resurgir aquí, acudimos a nuestro jefe muy querido y desahuciados por él que no ha juzgado tales actos significativos de más favorables ambientes, nos dirigimos a V. para que nos auxilie procurando la reacción que permita nuestro resurgimiento.

Dispuestos estamos a todo género de sacrificios para que la Patria nos utilice, educados en los nobles ideales del scultismo.

Entre los elementos valiosísimos que agasajaron a los extraños ¿no habrá quienes recojan esta plausible aspiración de los propios?

Autorizados por buen número de nuestros antiguos compañeros, entre los que nos hemos seleccionado los más entusiastas y decididos, rogamos a V. recoja estas aspiraciones, y las publique en su popular periódico, ofreciéndole con este motivo nuestros sentimientos de gratitud y respetuoso aprecio.—Julían Saluador, Tomás

Sánchez, Rogelio Gómez, Roberto G. de la Gara y Federico Ortiz de Zárate.

Cuando el Consejo nacional de los Exploradores acaba de aprobar un proyecto cuyo fin es proporcionar instrucción militar a los muchachos que cumplan 18 años y reunan determinadas condiciones; cuando el Gobierno ha prometido acoger este proyecto con entusiasmo, y en todas partes aumenta la afición al scultismo y se fomenta por las autoridades militares y civiles esa escuela de ciudadanos útiles a la Patria, en Guadalajara tienen que lamentar los simpáticos muchachos que nos dirijen la anterior misiva el abandono, la falta de apoyo, que determinó la desaparición de los exploradores que en pocos meses lograron adquirir la instrucción de que tan gallarda muestra dieron en el acto de la promesa cuando vinieron los compañeros de Madrid.

Llevan razón los firmantes de la carta. Si en Guadalajara donde cosas triviales absorben la atención de los que por sus cargos o posición independiente, se entendiera el amor al pueblo como en otras capitales, no hubieran desaparecido los exploradores.

Al Gobernador civil, al Alcalde, al Presidente de la Diputación, a los Directores del Instituto, de la Escuela Normal, de la Academia de Ingenieros y a cuantas personas están llamadas a procurar que nuestra juventud no se desenvuelva en un ambiente de películas policíacas que luego determinan extravijs como los que ocasionaron el reciente suicidio simultáneo de dos muchachos de 20 años, en Madrid, sino por el contrario a que se hagan hombres fuertes de alma y cuerpo, capaces de volver por los fueros de la raza que un día fué asombró del mundo entero por sus conquistas por su hidalguia y por su nobleza, nos permitimos transmitir la carta arriba copiada para que mediten sobre lo que en ella se dice y vean de hacer algo por que renazca en Guadalajara institución tan beneficiosa para los intereses de la Patria.

De la prensa local esperamos también su valiosa ayuda, y por lo que de nosotros depende no duden los exploradores de Guadalajara que en LA PALANCA tendrán ahora como tuvieron antes, un eco de sus aspiraciones, un órgano de sus trabajos y proyectos y un decidido paladín de los progresos de la institución que tanto vale y representa en orden al fomento y acicate del amor al prógimo, y a la Patria.

Cámara de Comercio

¡ Los electores

Durante todo el presente mes de Abril estará expuesto al público el Censo de la Cámara de Comercio e Industria en las oficinas de la misma, Plaza de San Esteban, 1, de 3 a 5 de la tarde para que puedan examinarlo los electores y hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

Espectáculos

Teatro Principal

La chocolaterita. Los hijos artificiales. Campo de Armiño. Pericito.

El sábado por la tarde y con solo media entrada representó la compañía Gómez Ferrer «La chocolaterita», obra que ya hemos juzgado y en la que la señorita Sampedro estuvo a la misma altura que la semana pasada cuando la representó por vez primera en Guadalajara. No es posible entender más a la perfección el original tipo de la protagonista de la graciosa comedia. La señorita Sampedro está admirable en esta obra en que derrocha su gracia y su naturalidad en la escena.

Por la noche celebró el beneficio del director de la compañía, el simpático joven actor Sr. Gómez Ferrer, «Los hijos artificiales obra de delicioso enredo que mantiene constantemente

la hilaridad en los espectadores, se prestaba para que las señoritas Sampedro y Medina y los señores Gómez Ferrer, Jerez y Medina hicieran gala de sus buenas aptitudes. Todos cosecharon aplausos en abundancia y el beneficiado muchos regalos aparte de la demostración de cariño que le hizo el público llenando el teatro.

La señorita Medina que se prestó a interpretar un papel de característica, estaba bellísima con su linda carita que encuadraba una peluca blanca. La muy coquetona no consintió en pintarse una sola arruga y resultaba originalísimo el tipo. Carita de Abril con cabellos de ceniza.

El domingo por la tarde, con decorado traído de Madrid, y la escena presentada con todo el lujo que puede improvisarse en un teatro como el nuestro, asistimos al estreno de la hermosa producción de Benavente «Campo de Armíño».

No hemos de hacer el juicio crítico de esta obra que en Madrid obtuvo un clamoroso éxito hace poco cuando la estrenaron María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El teatro repleto como en las grandes solemnidades aplaudió en distintas ocasiones el bello diálogo matizado de hermosos pensamientos, de frases punzantes llenas de esa ironía en que es maestro el maestro de comediógrafos, D. Jacinto.

Y también supo apreciar el público la delicada labor de los simpáticos actores que dirige Gómez Ferrer. Todos demostraron haber estudiado la obra con cariño y tenerla ensayada con afán para complacer a este público que tanto les distingue.

Mercedes Sampedro estuvo inspiradísima. Dijo su papel con todo el calor que puso el autor en sus principales pasajes, y en la escena de la lectura de la carta emocionó al auditorio que admiraba la delicadeza, la ternura, los acentos de aquella voz entrecortada por las lágrimas, con inflexiones que la pena imprimía a la mujer momentos antes orgullosa, celosa de la pureza de sus blasones, del armíño de su linaje. Si no hubiéramos admirado en otras obras a esta actriz comprendiendo todo su mérito, el domingo la proclamáramos como una de las primeras figuras del teatro contemporáneo.

Vistió como siempre, con elegancia y compuso su papel con la justeza que sabe hacerlo. En todo se mostró como lo que es: actriz de talento, de corazón, de buena escuela, de primera fila. Se la aplaudió en varias escenas y en otras muchas los murmullos de aprobación salieron de todos los lados de la sala.

La señorita Medina tan guapa como siempre y creciéndose en su papel de Natalia que había estudiado con amor. Esta damita será pronto una gran actriz si sigue estudiando. Nuestro público la quiere ya como de casa.

De ellos, Gómez Ferrer a la altura de su reputación. Si como primer actor estuvo ajustado en todo momento al papel y supo darle la nobleza, la hidalguía que el autor quiso retratar en César Estevez, como director mereció también el aplauso. Hay que saber agradecer el esfuerzo que supone darnos a conocer «Campo de Armíño», con tres días de preparación. ¡Bravo don Paco!

Nadie podría creer que Jerez, el actor cómico que en cuanto pisa la escena provoca la risa en todos los espectadores, hiciera un *Duque de Santa Olalla* tan perfecto como el que compuso. Distinción, nobleza, naturalidad, todo lo reunió para ser el viejo duque bondadoso, sencillo, que para todos los defectos tiene una disculpa y abre de par en par su corazón a las emociones. ¡Que bien estuvo Jerez! ¡Que actor más completo es Jerez!

Y de propósito hemos dejado el último a Medina, el galán joven que en todas las comedias se hace aplaudir por que sabe huir de afectaciones y astracanadas. Sintió su papel de *Gerardo*, lloró cuando su protectora la *Marquesa de Montalbán* le acogía al retornar a aquella casa de donde había sido arrojado poco antes y mantuvo, en fin, su difícil tipo con tanto acierto que decían los que en Madrid han visto esta obra que no lo hacía mejor el actor que la estrenó. Estuvo muy feliz y recibió muchos aplausos.

Los demás sin descomponer el conjunto. Por la noche en «Perecito» y «El

sueño dorado» Jerez Mercedes Sampedro hicieron las delicias de los espectadores con sus recursos de buena ley, su gracia fina y su naturalidad para representar estas comedias del antiguo «régimen». Las señoritas Molina, Villamar y los señores Ramos, Medina y Saez les acompañaron con fortuna.

El domingo próximo

Volverá la compañía con «La zagalá» o «Cabrita que tira al monte...» de los Quintero, por la tarde, y segunda representación de «Campo de Armíño» por la noche.

Memorial histórico arriacense

Se acaba de publicar el volumen primero del Memorial histórico arriacense obra debida al plausible patriotismo que nuestro joven amigo D. Angel María Fernández demuestra desde hace tiempo con celo y perseverancia impropio de sus pocos años. El amor que siente por cuanto a la Alcarria se refiere este simpático e ilustrado joven, le hizo concebir la idea de coleccionar aquellos estudios históricos sobre Guadalajara y su provincia, y sobre sus principales personajes, que yacían olvidados en desorden, en antiguas revistas y libros.

Y con la ayuda de personas competentes y como él amantes de las gloriosas tradiciones de esta noble tierra, ha empezado con éxito lisonjero la realización de su proyecto.

En este primer volumen que ha prologado el insigne cronista de la provincia Sr. Pareja Serrada, se contienen acabados estudios, sobre Alvarfáñez de Minaya por el Dr. D. Román Añenza Baitruena; una biografía del autor por D. Juan Diges; Hidrografía de la provincia de Guadalajara por D. Bibiano Contreras; y una biografía de este inolvidable médico y alcalde de la villa de Jadraque.

Resulta interesantísima la lectura del nuevo libro debido a los entusiasmos del Sr. Fernández a quien felicitamos muy sinceramente por el trabajo que ha conseguido ver publicado y que tanto contribuirá a propagar el conocimiento de las glorias alcarreñas.

Gacetas

Pósito.—En la Secretaría de este Ayuntamiento se admiten solicitudes de labradores para el reparto de los fondos del Pósito en las condiciones consignadas en el anuncio fijado en el cuadro de las Casas Consistoriales.

Teléfono.—Gracias al celo que viene desplegando el jefe de la Sección de Telégrafos Sr. Quintana, ayer quedó abierta al público la estación telefónica de Audión y dentro de pocos días se abrirán las de Escamilla y Salmeroncillo.

La fama que tiene EL BAZAR

La Tijera de Oro

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos sin competencia posible en sastrería, calzados, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos.

PRECIOS FIJOS mercados en todos los géneros. En gorras surtido inmenso. — Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132 —

Defunción.—El día 31 del pasado subió al Cielo, en la villa de Humanes el inteligente niño de once años Emilio Blas Concha, hijo de nuestros queridos y buenos amigos D. Emilio Blas Sanz y Doña Mariana Concha que no encuentran consuelo para mitigar su gran dolor.

El acto del sepelio puso de relieve las muchas simpatías con que cuentan en Humanes los padres del finado a quienes acompañamos en su sentimiento y les deseamos resignación cristiana suficiente para sobrellevar su inmensa pena.

Poseción.—De la Jefatura de esta Zona de Reclutamiento se ha hecho cargo el Coronel de Infantería D. José Meana.

Recompensa.—Al ilustrado Profesor de la Academia de Ingenieros D. Nicomedes Alcalde le ha sido concedida la Cruz blanca del mérito militar pensionada. Que sea enhorabuena.

Donativo.—El Presidente de la Diputación Sr. Casas ha remitido a la *Filarmónica* de Brihuega, mil pesetas que como subvención le concede la Corporación provincial a la reputada sociedad de música.

CREACIÓN Impermeables superiores CASADO & RUBIO en C.ª INGLESA

Limosna.—El digno Gobernador civil Sr. López y González de Canales, ha socorrido durante el mes pasado a varias familias aparte de importantes donativos que ha hecho el Roperillo, Asilo de Ancianos, Junta de Protección a la Infancia y Conferencias de San Vicente de Paul.

Es digno de encomio su generoso proceder.

Función benéfica.—Por elementos de los cuadros artísticos de las sociedades «Bretón» y «New Club» se ensayan las zarzuelas *Bohemios* y *Música clásica* y el juguete cómico *La casa de los crímenes* que se pondrán en escena en la función que a beneficio del Asilo de Ancianos se celebrará en breve plazo.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa *Agustín García Manzana*, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convenceréis

Sociedad Bretón.—En el presente mes no celebrará función esta Sociedad, teniendo en cuenta que sus principales elementos están dedicados a preparar la función de que hablamos en la anterior gaceta.

Revista.—Desde el 1.º al 30 del corriente deberán pasar la revista anual todos los individuos que cobran haberes pasivos. Los que residan en esta Capital lo harán ante el señor Interventor de Hacienda, y los vecinos de los pueblos ante los Alcaldes respectivos.

El bazar LA TIJERA DE ORO

por su sistema de venta, de **PRECIOS FIJOS** mercados, es la casa que más garantías ofrece al público y más surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños. Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132. Guadalajara.

Audiencia provincial.—Juicios por jurados del juzgado de Pastrana, señalados para la presente semana:

- Día 5.—Contra Pablo Padrino, por homicidio; a. Sr. Sureda, p. Sr. Ayuso.
- Día 6.—Contra Luis Expósito, por homicidio; a. Sr. Rojas, p. Sr. Ayuso.
- Día 7.—Contra Fructuoso Eulogio García, por homicidio; a. Sr. Aragón, p. Sr. Rmírez.
- Día 8.—Contra Mauricio Sánchez, por violación; a. Sr. Solano, p. Sr. Blázquez.

JULIO PEREZ-MORO

Profesor de idioma francés. Lectura, traducción y conversación por un método rápido y de intuición. Clases especiales para señoritas, a domicilio y en casa del profesor. Aprovechamiento garantizado en breve tiempo.

HONORARIOS MODICOS
Topete, 3, 2.º
— Horas de 4 a 6 por la tarde —

El precio del pan.—Como ha podido observar el público, ningún colega nos ha contestado a lo que decíamos en nuestro anterior número respecto al silencio que habían guardado sobre la extraña solución dada por el Alcalde a la cuestión planteada por los panaderos.

Sigue a 40 céntimos el pan pero siguen también notándose faltas de 100 y 150 gramos en kilo lo que equivale a pagar el pan a 50 céntimos.

Sabemos que los labradores principales no se avienen a lo propuesto por la Junta de Subsistencia y por tanto no nos explicamos como continúan los panaderos tranquilos después de haber anunciado nada menos que la huelga.

Si el Ayuntamiento velando por el vecindario sobre todo por la clase jornalera repesara diariamente el pan y no consintiera la escandalosa merma con que en algunas panaderías venden los panes ya verían nuestros lectores como nuevamente venían las amenazas del gremio al Alcalde.

Así puede ser Alcalde cualquiera. En cuanto le plantean un conflicto lo resuelve a costa del bolsillo de los infelices que con el sudor de su frente tienen que ganar el pan para sus mujeres y para sus hijos.

Nosotros no callaremos, nosotros siempre somos los mismos y no ocultamos al público por no evidenciar al Alcalde, lo que en el asunto del pan está ocurriendo.

El bazar LA TIJERA DE ORO

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los géneros.

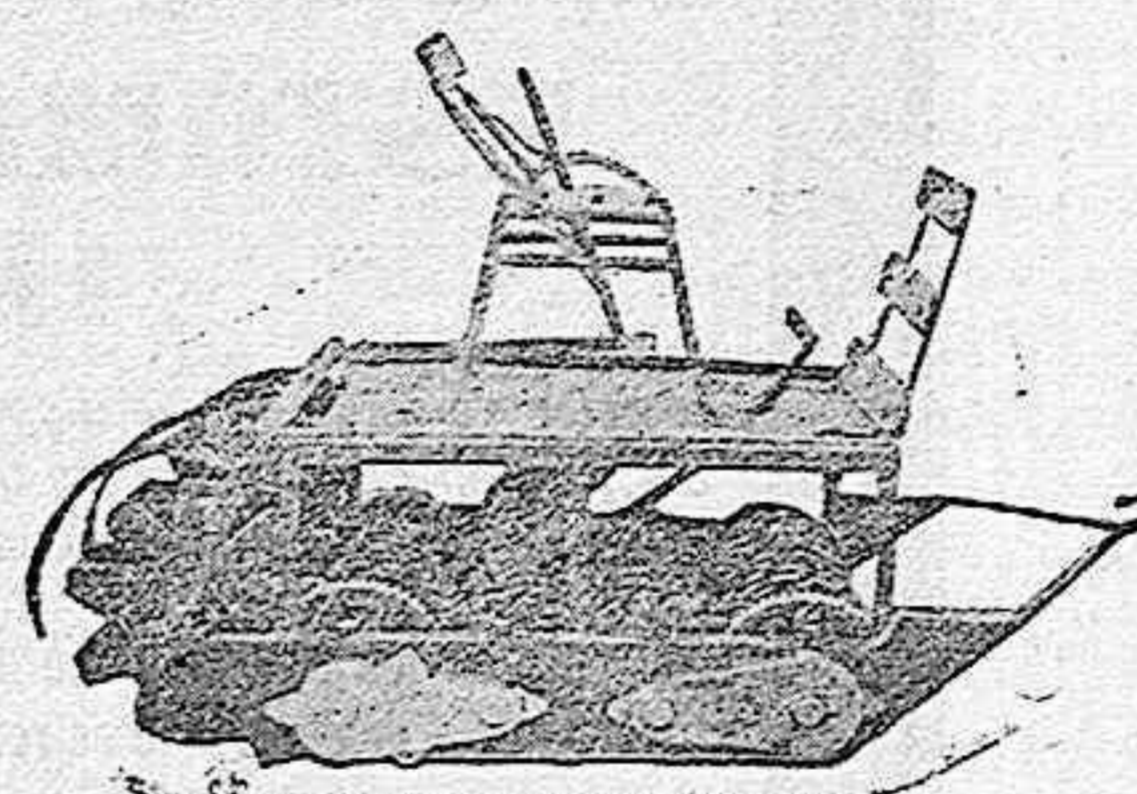
Sin agua.—No ha llegado el verano, llevamos una temporada de nieves y lluvias que ha hecho al vecindario asomarse con curiosidad al río para observar la crecida de sus aguas, y sin embargo hemos recibido ya diferentes quejas de vecinos que no tienen agua en sus casas ni para las más elementales necesidades.

¿Es que el Ayuntamiento no quiere resolver nunca el conflicto del agua?

¿Es que después de los miles de duros gastados en traer el agua de Torija, vá a seguir Guadalajara careciendo de tan indispensable líquido, por apatía, por falta de voluntad para acometer de una vez la obra necesaria para que toda el agua que viene de Torija llegue a las casas de los que la pagan?

Sabemos de más de un abonado que dice que no vuelve a pagar un céntimo por agua mientras el Ayuntamiento no le garantice que no ha de faltarle y creemos que hacen muy bien y que deben imitarlos todos pues a nadie puede obligarse a pagar lo que no consume.

ANUNCIOS RECOMENDADOS



¡LABRADORES!

No compreis trillos ni aventadoras sin ver antes el último modelo 1916.—Trilla un 50 por 100 mas que todos los trillos de discos. Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y no arrolla; ventajas que ningún trillo tiene.

Para grandes labores el sin rival trillo Var-Collado; trilla lo de 5 o 6 pares de mulas. Segadoras cortadoras marca «Deering»

TALLERES COLLADO
Maquinaria Agrícola
ALBACETE

LOZA Y CRISTAL

No obstante el alza sufrida por estos artículos, la casa **MANUEL TABERNE** los ofrece más baratos que antes.

Platos hondos y llanos a 3'10 docena.

Platos de postre a 2'40 ídem.

Salseras desde 0'35.

Rabaneras a 0'35.

Sopas desde 1'10.

Ensaladeras desde 0'45.

Vajillas de 31 piezas a 11 y 13 pesetas.

En cristal también mucho surtido y a precios baratos.

TELÉFONO. 60

Venta de materiales

Los materiales procedentes del derribo de las casas números 26 28 y 30 de la calle Mayor baja se venden en buenas condiciones. Los escombros se ceden para abonos de tierras. Razón: en la carpintería de D. Antonio Casado, Mayor alta, frente al Jardínillo.

LA AGRICOLA ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS

contra el pedrisco de cereales, viñedos y frutales, robo y muerte de ganado mayor y menor.

Delegación a cargo de D. JUAN BAYON en Guadalajara, Jardenes, 18, pral.

La Catalana

Antigua compañía española de Seguros contra INCENDIOS

Se necesitan agentes activos con buenas referencias.

SE COMPR

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

EL AMPARO FÚNEBRE

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blancos, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL)
Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

OBRA UTIL

ANUARIO PARA 1916

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts.
> de lujo, id. 6'25 >

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielas.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Ficaide : -
 Ramón Ficaide y Torrente
ODONTÓLOGO

[Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL
 de Ruño Merino

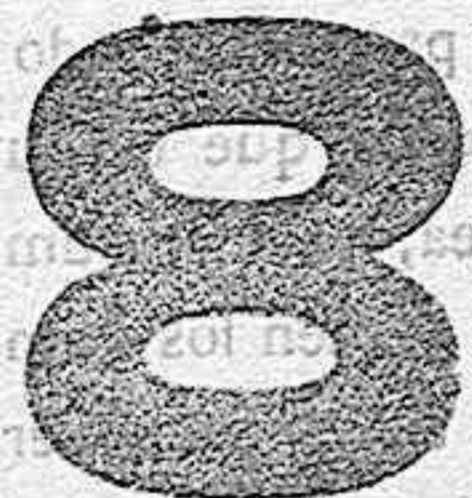
Mayor baja, 24, dupdo.
 Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas.
 Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Saponal» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendréis vuestras casas completamente asepticas.
 Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 = Teléfono, 64 =

La Villa de Madrid

TEJIDOS | Y | NOVEDADES
 MAYOR BAJA



GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PAJAS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVILAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE
Crispín Ortega
 (Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y fosco, azulejo, baldosin, cementos, resillas, celos y demás materiales de construcción.
5, González Mierro, 5
 (Junto a la Iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

DE
TEJIDOS AL DETALL
 DEL REINO Y EXTRANJEROS
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
 Plaza Mayor, 21 al 24
 GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada. La casa que hoy vendemás barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardino)
 Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
 ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadaluja
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.
 Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa de Comercio).—MADRID.
 Agente general en Guadaluja
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

AURORA Es la compañía de Seguros que debe merecer la preferencia del público por su sistema de selección en sus negocios y personal; por sus garantías firmes y sólidas; por la rapidez y liberalidad con que sustancia los siniestros, por sus primas justas, que siempre resultan muy económicas y, en fin, por las facilidades que da a sus asegurados.
 Capital social: 10.000 de pesetas
 Estación, 5 (Palacio de su propiedad) Bilbao
 Subdirector en la provincia:
D. Santos Bozal Casado
 Jáudenes, 18.—Guadaluja

Duran siglos los calzados que vende el bozar *La Tijera de Oro*, to los hechos a mano en importante taller a cargo de un reputado maestro de esta capital.
 Por ser esta casa la que más artículos trabaja es la que más barato vende.

Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadaluja D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Aguardientes con Guía
 Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
 Venta al por mayor de vinos manchegos
 TELEFONO, 131
 Calle Madrid, 27.—Guadaluja

Lámpara de filamento metálico Marca Metal e 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Ruñños

EMILIO LAINEZ
 Repartidor de este periódico
 Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.
 Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadaluja.

GAN GA
 En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venien casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso, y tres estantes para libros.
 Verdadera ganga.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17
 Capital social: 1.000.000 de pesetas suscrito, 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

Ferretería de la Viuda de Esteban Ruñños
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

— ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 — Teléfono, núm. 127 —

FERRETERIA — CAMAS
 Cementos marca «León»,
 Herrajes, Herramientas, etc., etc.
 Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO LARRIERO
 Almacenes despacho: Mayor baja, 20
 Guadaluja

LA EQUITATIVA
 Castells
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbetería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escaparates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa. Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
 Guadaluja

AGENCIA DE NEGOCIOS
 DE
José Sanz López
 Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.
 Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de África.
 También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.
 — NO CONFUNDIRSE —
 Plaza de Jáudenes, 20, pral.
 Guadaluja